



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 JUN 2011

Expte. N° 56/11

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. José Germán VIRAMONTE, Presidente de la FUNDACIÓN CAPACIT-AR DEL NOA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se ratifique o rectifica el nombre del funcionario que como Consejero representará a esta Universidad en el Consejo de Administración de la Fundación.

Por ello:

EL VICERRECTOR A/C DE RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante el Consejo de Administración de la FUNDACIÓN CAPACIT-AR del NOA a las siguientes personas:

TITULAR

- Dra. Viviana MURGIA, D.N.I. N° 16.000.669.

SUPLENTE

- Dra. Liz Graciela NALLÍN, D.N.I. N° 18.230.573.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección General de Administración y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0390-11